

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARIA EJECUTIVA

Santiago de Querétaro, diciembre 22 de 1997.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, 68 fracción IX, 70 fracción I, II y 71 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, me permito convocarlo a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, la que tendrá verificativo el próximo día 26 de los corrientes, a las 10:00 Hrs., en la Sala de Sesiones de este Consejo General, ubicada en Carrizal N° 11, Col. Carrizal en esta ciudad, y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión.

- II.- Aprobación del orden del día propuesto.

- III.- Aprobación de actas de sesiones, ordinaria de fecha 12 de noviembre, extraordinarias de fechas 11 y 19 del presente.

- IV.- Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

- V.- Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

- VI.- Informe del Director General Interino del Instituto Electoral de Querétaro.

- VII.- Aprobación del Proyecto de Acuerdo del Catálogo de Cuentas y Formatos de Reportes.

- VIII.-** Aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Normatividad del Catálogo de Cuentas.
- IX.-** Aprobación del Proyecto de Acuerdo del Registro de Operatividad de Acceso de los Partidos Políticos al Financiamiento Público.
- X.-** Aprobación del Proyecto de Acuerdo del Manual de Contabilidad.
- XI.-** Aprobación del Proyecto de Acuerdo de Lineamientos Internos del Instituto Electoral de Querétaro.
- XII.-** Aprobación del Proyecto de dictamen de la Transferencia de Saldos Contables.
- XIII.-** Aprobación del Convenio que signan el Instituto Electoral de Querétaro y Caja Popular Bienestar, para beneficio de los empleados.
- XIV.-** Aprobación del proyecto de Dictamen de Políticas de Compras de Activo
- XV.-** Presentación del Proyecto de Acuerdo del Proyecto de Organigrama del Instituto Electoral de Querétaro para 1998.
- XVI.-** Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 10:30 Hrs., del mismo día.

A T E N T A M E N T E:

LIC. ANTONIO RIVERA CASAS

Secretario Ejecutivo

Anexos: Catálogo de Cuentas y Formatos de Reportes del Catálogo de Cuentas
Registro de Operatividad de Acceso de los Partidos Políticos Financiamiento Público.
Manual de Contabilidad
Lineamientos Internos del Instituto Electoral de Querétaro.
Transferencia de Saldos Contables.
Convenio entre Instituto Electoral de Querétaro y Caja Popular Bienestar,
Políticas de Compras de Activos
Organigrama del Instituto Electoral de Querétaro para 1998